

INGENIO

ENGALANAMIENTO DEL PUEBLO EN LA VISPERA DE SUS FIESTAS PATRONALES

Lali Pérez fue proclamada reina y coronada en el Casino

INGENIO.—(De nuestro corresponsal).

Comienza hoy viernes el engalanamiento de las calles de nuestra localidad con ocasión de las fiestas patronales de Nuestra Señora de Candelaria, en honor de la cual repicarán las campanas a las doce del mediodía. En el transcurso de la mañana, en el colegio nacional "Doctor Espino Sánchez", tendrá lugar un festival infantil con diversos juegos y obsequios para todos los menores asistentes y función de marionetas a las once de la mañana.

Ayer, a través de las antenas de Radio Popular de Las Palmas, el hijo de nuestra localidad, Rogelio Vega Mesa, pronunció el pregón de las fiestas, que será pasado nuevamente hoy, a las 11,15, por las antenas de la emisora Radio ECCA.

LALI PEREZ, REINA DE LAS FIESTAS

En el transcurso de una velada social celebrada en el casino de Ingenio se eligió la "Reina de las Fiestas 1974", título que recayó en la simpática y bella señorita Lali Pérez Mateos, representante de la O.J.E., siendo damas de honor las señoritas María Jesús Suárez Rodríguez, representante de la Sección Femenina, y Casilda Espino Romero, que representaba a la Guardia de Franco. El acto estuvo presentado por Manuel Herrera Melián, estando compuesto el jurado por don José Sánchez y Sánchez, doña Ana Artilles Ramírez, señorita Paquita Dávila Romero y don Manuel Hernández Caballero. La reina fue coronada por el alcalde-presidente de la corporación municipal, don Francisco Hernández Sánchez.

NUOVO PERIODICO LOCAL

Han visto la luz pública los dos primeros números del nuevo periódico local "Anhel", que edita el colegio nacional de Ingenio, dirigido por don Francisco Ruano Romero. En él, según reza en el editorial del primer número, se quiere recoger la superación de la formación integral de los alumnos del centro. Impreso a ciclostil, contiene un conúmero de secciones y colaboraciones de gran mérito, destacando la sección de noticiario local en la que se aglutina toda la actualidad del municipio.

EDICTO

DON RUPERTO MARTINEZ MORALES, JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA DE SANTA MARIA DE GUIA Y SU PARTIDO.

POR EL PRESENTE HAGO SABER: Que en este Juzgado y Secretaría del que refrenda, se sigue expediente registrado al número 20 de 1974, promovido por el Procurador don Manuel Hernández Rodríguez a nombre y representación de don Alejandro Santana González y doña María del Pino Vega Suárez, a fin de que se declare justificado en favor de éstos, la adquisición del dominio de la siguiente finca:

RUSTICA: En término municipal de Moya, pago del Palo, terreno, que tiene la medida superficial de veintiséis áreas, setenta y ocho centiáreas, de labor y que linda: Naciente, casa y terrenos de don Sebastián Suárez Díaz; Poniente, cauce del barranquillo de las Nieves, que lo separa de terrenos de don José Díaz y Díaz y de don José Tomás Montesdeoca Suárez; Norte, casa de don Sebastián Suárez Díaz y terrenos de don Antonio y don Alfonso Granado Martel, separados por una servidumbre de paso, y Sur, don Sebastián Suárez Díaz y doña María Díaz Almeida y de herederos de don Julián Rodríguez Melián. Dentro de su cabida y linderos contiene como accesorio una casa antigua, que mide cincuenta metros cuadrados y una pequeña charca, con capacidad para tres horas de agua de azada de ocho litros.

Y para que sirva de citación a los herederos desconocidos de doña Carmen Santana González; a los herederos desconocidos de don Julián Rodríguez Melián, y a cuantas personas desconocidas e ignoradas pudiera perjudicar la inscripción solicitada, a fin de que en el plazo de diez días puedan comparecer en el expediente a alegar lo que a su derecho viere convenirles, con el apercibimiento de que de no comparecer les parará el perjuicio a que hubiere lugar.

Dado en Santa María de Guía, a veintitrés de enero de mil novecientos setenta y cuatro.

EL SECRETARIO

TEJEDA

"YA FLORECE LA RUTA DE LOS ALMENDROS..."

El escritor Juan Velázquez pronunció ayer el pregón de las fiestas del domingo

LAS PALMAS. (De nuestra redacción.)

A través de los micrófonos de la emisora sindical, Radio Atlántico, pronunció ayer al mediodía el pregón de las Fiestas del Almendro en Flor de Tejeda, el escritor don Juan Velázquez quien, entre otras cosas, dijo:

"Podemos llegar hasta decir que esa "flor del almendro", en estas jornadas estacional pero no prácticamente invernal, es la sola evidencia o demostración de una grácil vitalidad. Y en el silencio agostado, sediento de nuestras cumbres, y por los niveles acotados de las medianías --ni en excesivas alturas ni en tierras de cotas ya casi cálidas--, ronda la abeja: que, al decir del buen poeta palmero Víctor Rodríguez Jiménez, "sólo su rumor se escucha por las puntas del almendro". Que el mismo poeta nos hará ver que siempre, ante ese rumor de la abeja, habrá "un niño lejano", "todavía varado en el asombro del campo" "levantando las abejas, atónitos los ojos en las flores del almendro."

"Y qué jugoso secreto nos desvela ese trémolo, ese rumorero friolento de la abeja libando en la flor del almendro? Haga usted su camino y piense que la abeja siempre está alerta y prestamente gozosa, al preciso instante en que la Naturaleza hace restañar sus humos dormidos. Así usted, posible caminante por la "ruta del almendro en flor", y sintiéndose atraído por el propio "pregón" de la Naturaleza, experimentará --ante ese laborioso trajinar de la abeja--, aquella gran verdad, envuelta en una bella expresión literaria, que proclamó Gabriel Miró, el sensitivo alicantino, diciéndonos que "...El almendro tiene un rosal de mieles dormido en las entrañas". Y esa misma grandiosa verdad estuvo en la práctica casera de la elaboración del exquisito "mazapán" que siempre hizo Catalina Monzón en su modesto trajinar y por las vías contadas --no industrializadas--, del previo "encargo". Y con la misma perfección gustosa quedó asimilado la receta para el "bienmesabe" de la desaparecida "Fonda del señor Vega", en la calle principal de Tejeda, el "balcón del pueblo, como lo llamó "Fray Lesco".

CAMINANTE DE LA RUTA DE LOS ALMENDROS

"Ahora --en estas vísperas de la "fiesta del almendro en flor"--, de lo que se trata es que usted se haga caminante de la ruta atractiva. Goce la fineza de una jornada por las altas y hondas tierras de la isla y con el frior azulado de las cumbres neutralice la amodorrante actividad ciudadana. Y no anticipe ni retrase el "hacerse su camino". Puntualmente el día anunciado de la "fiesta", el domingo, 3 de febrero. Llegará, así, con un tiempo exacto y de precisión al encuadre y vaciado de su sensibilidad: que, al fin, por lo dialéctico y elementológico del arte, están naturaleza y sensibilidad componiendo la valiosa captación, la espectral visión de unos tenues azules. Porque así aquel paisaje de las cumbres y hondonadas lo envolverá a usted en una disolución de finos azules: con un color bien emulsionado y espectralizador de toda su impalpable atmósfera y talmente como ha sabido pintar-lo nuestro Tomás Gómez Bosch".

Se refirió a la espectralización atmosférica que pone una virtual esfumación de lo vigorosamente geológico en Tejeda. "Esas espectralizaciones --dijo-- finalmente azules, nos dan una casi esfumante estampación de las fuertes rocas. Y el paisaje que decae estacionalmente en su portentosa presencia, con desvaimiento, se nos aparece como contagiado de la evanescencia de lo que anecdóticamente supone la variopinta floración del almendro".

El señor Velázquez terminó su pregón con estas palabras:

"Y entre los trajes humanos, al mismo almendro se le sacará su provechoso fruto, que está pidiendo su racional, extendida y sabrosa industrialización. Para cuando su sabia torne al anual y natural letargo, en su propio adormilamiento, seguirá soñando con "un rosal de mieles, dormido en las entrañas", hasta que su despertar sea operativo con el resucito de su eternal floración.

Y siempre entre la fragilidad y la esperanza su exquisita y sensibilizadora floración!".

VALSEQUILLO

LOS JUAGARZOS Y CORREA SERAN ELECTRIFICADOS

VALSEQUILLO. (De nuestro corresponsal.)

Han sido adjudicadas definitivamente las obras de electrificación de Los Juagarzos y Correa a la empresa Wat, por un importe de dos millones seiscientos treinta y tres mil seiscientos pesetas, según acuerdo adoptado en la última sesión ordinaria del ayuntamiento de nuestra localidad. En la misma reunión se aprobó el incremento para el montaje y tubería galvanizada de la construcción del depósito y red de aguas de Tenteniguada.

A instancia del concejal señor Peñate Henríquez se acordó dirigir varios escritos a organismos provinciales: subgrupo de autotaxis, Junta Administrativa de Obras Públicas de la provincia, así como a la Junta Nacional de Aspirantes a Destinos Civiles, poniendo a disposición la plaza vacante de guardia municipal.

PREPARATIVOS PARA LAS FIESTAS DEL ALMENDRO EN FLOR

Se ultiman los detalles para las próximas fiestas del Almendro en Flor, que este año se hacen en colaboración con el municipio de Tejeda, en el sentido de que tendrán lugar los actos el domingo siguiente a los de la localidad tejedense. Para próxima edición ampliaremos detalles sobre el programa, del que ofrecimos ya un avance en pasados días.

MARTELL

TELPAN, S. A.

CONVOCATORIA PARA LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA

Por la presente se convoca a los señores Accionistas de TELPAN, S. A., a la Junta General Extraordinaria, que tendrá lugar en el local social, sito en el Calero Alto de Telde, punto kilométrico 1,465, el próximo día 27 de febrero del presente año a las VEINTE horas en 1.ª convocatoria y a las VEINTIUNA en 2.ª Caso de no existir el quorum necesario se celebrará al día siguiente, 28, a las DIECISIETE Y TREINTA horas, en el mismo lugar y cualquiera que sea el número de asistentes, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.ª—Propuesta de modificación de los artículos TRES y TRECE de los vigentes, estatutos sociales, procediéndose a la redacción, si se acordare, de los nuevos artículos.
- 2.ª—Renovación, en la forma prevista en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, del Consejo de Administración en funciones procediéndose a la elección, mediante votación, de los nuevos Consejeros.
- 3.ª—Ruegos y preguntas.
- 4.ª—Redacción y aprobación, si procediere, del acta de la sesión.

Se advierte a los señores Accionistas del deber de depositar sus acciones con cinco días de antelación a la Junta, como mínimo, para la asistencia a la misma.

Telde, 31 de enero de 1974.

V.º B.º

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

TELPAN, S. A.

CONVOCATORIA PARA LA JUNTA GENERAL ORDINARIA

Por la presente se convoca a los señores Accionistas de TELPAN, S. A., a la Junta General Ordinaria, que habrá de tener lugar en el domicilio social de la misma sito en el Calero Alto de Telde, punto kilométrico 1,465, el próximo día 27 de febrero del presente año a las DIECISIETE horas en 1.ª convocatoria y a las DIECIOCHO en 2.ª, en el mismo lugar, para tratar del siguiente orden de asuntos:

- 1.º Examen de las Cuentas, Balance y Memoria correspondiente al pasado ejercicio de 1973, con aprobación y/o censura de las mismas, acordándose el reparto de beneficios si procediere.
- 2.º Ruegos y preguntas.
- 3.º Designación de accionistas censores para 1974.
- 4.º Redacción y aprobación del acta de la sesión.

Se advierte a los señores Accionistas del derecho que les concede el artículo 110 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, en orden a examinar la documentación correspondiente a las Cuentas, Balance y Memoria que figuran en el presente orden de convocatoria, durante un plazo de quince días anterior a la fecha señalada para la Junta General Ordinaria.

Igualmente se advierte a los titulares de acciones del deber de depositar con una antelación no inferior a cinco días, sus correspondientes acciones, en la forma establecida en el artículo 59 de la citada Ley de Sociedades Anónimas.

Telde, 31 de enero de 1974.

V.º B.º

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO